



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO CONCEDE RECURSO							
FECHA	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00246	00
DEMANDANTE	OSCAR DAVID ZAPATA LONDOÑO						
DEMANDADO	JUZGADO 27 PENAL CIRCUITO Y OTROS						
PROCESO	HABEAS CORPUS						

Una vez notificado el accionante, conforme se observa en el acta de notificación, se interpone recurso por parte del señor Oscar Zapata Londoño, conforme a lo anterior se concede el recurso de apelación y se ordena remitir al Tribunal Superior de Medellín.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa1e4ce9bee855f93a9f76783bf8893591ec1df92ed4cd0c58891e73b0e50368

Documento generado en 27/05/2021 06:23:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>